**PLANTILLAS PROCESO SANCIONATORIO**

**ANEXO 1 – ACTA DE AUDIENCIA**

**PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO - ACTA DE AUDIENCIA**

CONTRATO (Tipo de contrato): No. XXX de 201X

CONTRATISTA: Persona Natural o Jurídica; Consorcio o Unión Temporal

REPRESENTANTE LEGAL: Si fuere el caso.

Siendo las XXX del día XXXXX (XX) del mes de XXXXX de 201X, en la Sala de Juntas de XXXX (la dependencia), ubicada en el Edificio Bicentenario o Alcaldía local de XX, segundo piso de la Secretaría Distrital de Gobierno, ubicado en la DIRECCIÓN, con fundamento en lo establecido en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011, se da inicio a la Audiencia Publica dentro del Proceso Administrativo Sancionatorio por el presunto Incumplimiento del Contrato de (Tipo de contrato) No. XXX de 201X, cuyo objeto es: “XXXXXXXXXXXXXXX”, con el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Apertura de la audiencia por parte de la Dirección de Contratación/Alcalde Local.
2. Presentación de los asistentes por parte de la Secretaría Distrital de Gobierno /Alcaldía Local de XX.
3. Presentación del contratista y/o su apoderado.
4. Presentación del representante de la Compañía de Seguros XXXXXXXXX.
5. Lectura de los fundamentos fácticos, las normas o cláusulas posiblemente vulneradas.
6. Lectura de las consecuencias derivadas del presunto incumplimiento.
7. Intervención del contratista o ex contratista o su apoderado para la presentación de descargos.
8. Intervención del representante de la compañía de seguros XXXXXXXXXX.
9. Planteamientos del CARGO.
10. Lectura de la Resolución mediante la que se decide el proceso administrativo sancionatorio.
11. Presentación del recurso de reposición por parte del Contratista o Ex Contratista, y el Representante legal de la Aseguradora, si fuere el caso.
12. Lectura de la Resolución mediante la cual se resuelve el recurso de reposición y se decide el proceso administrativo sancionatorio.
13. Cierre.

**DESAROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

1. Apertura de la audiencia por parte de la Dirección de Contratación/Alcalde Local.

El Dr. XXXXXX, Director de Contratación de la Secretaría Distrital de Gobierno /Alcalde Local, actuando con fundamento en el artículo 5 de la Resolución 1089 de 2016, por medio de la cual el Secretario Distrital de Gobierno le delegó la competencia para adelantar el trámite previsto en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011, relacionado con la imposición de multas, sanciones y declaratorias de incumplimiento de los contratos y/o convenios en que es parte la Secretaría Distrital de Gobierno, instala la audiencia concerniente al Presunto Incumplimiento de las obligaciones del Contrato (Tipo de contrato) No. XXXX de XX.

1. Presentación de los asistentes por parte de la Secretaría Distrital de Gobierno /Alcaldía Local (Firma de la hoja de asistencia por parte de los presentes y que intervendrán en la Audiencia - Listado de Asistencia).

Asisten en representación de la Secretaría Distrital de Gobierno las siguientes personas:

* Director de Contratación
* Supervisor
* Etc…..
1. Presentación del contratista y/o su apoderado.
2. Presentación del representante de la Compañía de Seguros XXXXXXXXX.
3. Lectura de los fundamentos fácticos, las normas o cláusulas posiblemente vulneradas.
4. Lectura de las consecuencias derivadas del presunto incumplimiento.
5. Intervención del contratista o ex contratista o su apoderado para la presentación de descargos.
6. Intervención del representante de la compañía de seguros XXXXXXXXXX.
7. Planteamientos del CARGO.
8. Lectura de la Resolución mediante la que se decide el proceso administrativo sancionatorio.
9. Presentación del recurso de reposición por parte del Contratista o Ex Contratista, y el Representante legal de la Aseguradora, si fuere el caso.
10. Lectura de la Resolución mediante la cual se resuelve el recurso de reposición y se decide el proceso administrativo sancionatorio.
11. Cierre.

**ANEXO 2 - CITACIÓN A AUDIENCIA - COMPAÑÍA DE SEGUROS**

**(ELABORAR ESTE DOCUMENTO EN EL FORMATO DE CARTA U OFICIO NIVEL CENTRAL O NIVEL LOCAL VIGENTE EN LA ENTIDAD)**

**ENVÍO POR CORREO CERTIFICADO**

Bogotá, D.C.

Doctor (a)

XXXXXXXXXX

Representante Legal

Compañía de Seguros XXXXXXXXXXXXX

E-mail:

Teléfono:

Dirección:

Ciudad

Asunto: Citación a Audiencia conforme a lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011, por el presunto incumplimiento del Contrato (Tipo de Contrato) No. de 20XX celebrado entre la Secretaría Distrital de Gobierno y (Nombre del Contratista). Póliza No. XXX.

Respetado (a) doctor (a):

En virtud de lo establecido en el artículo 29 de la Constitución Política, en el artículo 17 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011 y con fundamento en el informe de supervisión presentado mediante Memorando No. XXXXXX del XX de XXXX de 20XX por (Nombre del supervisor/interventor), en calidad de Supervisor(a) / Interventor del Contrato No. XXX de XXXX, a través del cual pone en conocimiento los hechos constitutivos de un posible incumplimiento de obligaciones contractuales y así mismo, fija la tasación de los perjuicios causados a la entidad con ocasión de la inejecución contractual, dentro del contrato del asunto, cuya póliza No. XXXXX fue expedida por esa Compañía, me permito extenderle citación con el propósito de celebrar Audiencia cuyo objeto es debatir el presunto incumplimiento del mencionado contrato, advertido en el citado informe de supervisión, previo las siguientes consideraciones:

1. **DATOS GENERALES DEL CONTRATO**
2. Entre la Secretaría Distrital de Gobierno y XXXX, el día XX de XXX de XXXX, se celebró el Contrato de (Tipo de Contrato) No. de 20XX, cuyo objeto fue: “XXXXXXXX.”
3. El valor del contrato se pactó en la suma de XXXX PESOS ($XXXXXX) M/CTE.
4. El plazo de ejecución se fijó en XX (XXX) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, es decir, a partir del XX de XXXX de XXXX hasta el XX de XXX de XXXXX.
5. El contratista atendiendo a lo dispuesto en la cláusula XXXXX del citado Contrato, constituyó con la Compañía de Seguros XXXXX, Póliza de XXXXXX No. XXXXXX en los porcentajes, valores y amparos inicialmente pactados.
6. **HECHOS**

La supervisión del contrato sustenta el presunto incumplimiento parcial/total del contrato No. XXXX de 20XX, con base en los siguientes hechos:

**(COPIAR LOS HECHOS CONTENIDOS EN EL INFORME PRESENTADO POR LA SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA)**

**(TENER EN CUENTA QUE LOS HECHOS DEBEN CONTENER LOS ASPECTOS FÁCTICOS, LOS REQUERIMIENTOS REALIZADOS AL CONTRATISTA, LA RESPUESTA DEL CONTRATISTA O EX CONTRATISTA Y DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS (SI APLICA)**

1. **ARGUMENTOS QUE SOPORTAN EL TRÁMITE DEL PRESUNTO INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No. XXXX.**

Que una vez analizados los argumentos y documentación presentados por el Contratista o Ex Contratista y/o por la Compañía de Seguros XXXXXX, la supervisión no los comparte por las siguientes razones:

Se evidencia que el (la) Contratista o Ex Contratista ha omitido su deber de: (entregar en el tiempo previsto en el contrato; entregar los bienes o servicios a los que se comprometió; entregar los bienes o servicios con deficiencias en calidad, o sin cumplir con las especificaciones técnicas, etc.), que corresponden a las siguientes obligaciones específicas:

* + 1. XXXXXXXXXXXX.
		2. XXXXXXXXXXXX.
		3. XXXXXXXXXXXX.

Por lo tanto, la omisión del Contratista o Ex Contratista de (mencionar las causas del incumplimiento) durante la ejecución del contrato ha generado traumatismos para la Entidad, como quiera que (señalar los inconvenientes que el incumplimiento ha generado).

1. **NORMAS Y CLÁUSULAS CONTRACTUALES POSIBLEMENTE VULNERADAS.**

Conforme al informe presentado por la supervisión se tiene que las normas y cláusulas contractuales posiblemente vulneradas son las siguientes:

**(SEÑALAR LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA)**

1. **ESTADO ACTUAL ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS DEL CONTRATO (TIPO DE CONTRATO) No. XXX DE 201X.**

**Estado Ejecución Presupuestal y Entrega Informes del Contratista o Ex Contratista**

 **(SI EL ESTADO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO REQUIERE MAS INFORMACIÓN, INCLUIR NUEVAS CASILLAS)**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **No. Informe** | **No. Orden de Pago** | **Fecha** | **Periodo** | **Valor** |
| 1 |  | Día/mes/año |  | $ |
| 2 |  | Día/mes/año |  |  |
| Valor Total Girado al Contratista o Ex Contratista | $ |
| Valor Ejecutado y Pendiente de Girar al Contratita o Ex Contratista |  |

1. **CARGO DEL INCUMPLIMIENTO**

Una vez analizados los argumentos presentados por la supervisión, se tiene que, el contratista XXXXX, quien celebró con la Secretaría Distrital de Gobierno el contrato de XXXX No. XXX de 20XX, presuntamente incumplió el mencionado contrato, como quiera que, (no entregó en el tiempo previsto en el contrato; no entregó los bienes o servicios a los que se comprometió; entregó los bienes o servicios con deficiencias en calidad, o sin cumplir con las especificaciones técnicas, etc.) descritos en la cláusula XXXX del contrato citado o en el pliego de condiciones / invitación pública, situación que deriva en el no cumplimiento del objeto contractual, de la obligación general No. XX, de las obligaciones especificas No. XXXXX, contempladas en los documentos del proceso de selección.

1. **PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO**

En virtud de lo indicado en el informe de supervisión, el presunto incumplimiento total/parcial del contrato ocasiona que la Entidad no satisfaga la necesidad por la cual adelantó el proceso de selección que dio como resultado la adjudicación del contrato No. XXXX

En este contexto y a la luz de lo señalado en la invitación pública/pliego de condiciones/estudio previo/contrato del proceso de selección de XXXXX No. XXXXXX, el presunto incumplimiento del Contrato de XXXX No. XXX de 20XX, trae como consecuencia que la Secretaría Distrital de Gobierno no cuente con XXXXXX.

1. **TASACIÓN DE PERJUICIOS POR EL POSIBLE INCUMPLIMIENTO**

**(SEÑALAR LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA)**

1. **CONSECUENCIAS JURÍDICAS QUE PODRÍAN DERIVARSE PARA EL CONTRATISTA EN DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN:**

De acuerdo con el concepto rendido en el informe de supervisión/interventoría, las consecuencias jurídicas que podrían derivarse para el contratista XXXX son:

1. Declarar el incumplimiento total/parcial del Contrato de XXX No. XXX de 20XX, celebrado entre la Secretaría Distrital de Gobierno y XXXX, amparado por la póliza de XXX No. XXXX, con vigencia desde el XX de XXX de 20XX hasta el XX de XXX de 20XX, expedida por la aseguradora XXXX.
2. Hacer efectiva la multa/sanción penal pecuniaria prevista en la cláusula XXX del Contrato de XXX No. XXX de 20XX.
3. Reportar el incumplimiento del Contrato de XXX No. XXX de 20XX a la Cámara de Comercio respectiva y a los órganos de control que correspondan.

**(INDICAR LAS QUE APLIQUEN PARA CADA CASO PARTICULAR)**

1. **PRUEBAS**
2. Requerimiento No. 1 radicado número XXXXXXX del XX de XXXXX de 201X.
3. Requerimiento No. 2 radicado número XXXXXXX del XX de XXXXX de 201X.
4. Informe de supervisión que soporta la solicitud de iniciar proceso por presunto incumplimiento del Contrato (Tipo de contrato) No. XXX de 201X.
5. Relacionar cada uno de los medios de prueba que demuestren el incumplimiento de las obligaciones del contratista, actas, correos electrónicos, requerimientos, etc.
6. **LUGAR, FECHA Y HORA DE LA AUDIENCIA:**

Con fundamento en lo anterior, me permito citarlo a estas Oficinas, ubicadas en la Calle 11 No. 8-17 Piso 2º – Dirección de Contratación, el XX de XXXXXX de 201X a las X:XX a.m., con la finalidad de debatir lo ocurrido y por consiguiente tomar la decisión que a derecho corresponda.

En caso de no asistir a la audiencia o manifestar la imposibilidad de concurrencia sin una justificación válida, será para la administración la manifestación inequívoca de que acepta el contenido del presente informe y la consecuente decisión de la Entidad.

Cordialmente,

XXXXXXXXXXXXXX

Director de Contratación

Anexos: XXXXX Folios

Proyectó:

Revisó y Aprobó:

**ANEXO 3 - CITACIÓN A AUDIENCIA - CONTRATISTA**

**(ELABORAR ESTE DOCUMENTO EN EL FORMATO DE CARTA U OFICIO NIVEL CENTRAL O NIVEL LOCAL VIGENTE EN LA ENTIDAD)**

**ENVÍO POR CORREO CERTIFICADO**

Bogotá, D.C.

Doctor (a)

XXXXXXXXXX

Representante Legal

Nombre de la Empresa (Si es persona jurídica)

E-mail:

Teléfono:

Dirección:

Ciudad

Asunto: Citación a Audiencia conforme a lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011, por el presunto incumplimiento del Contrato (Tipo de Contrato) No. de 20XX celebrado entre la Secretaría Distrital de Gobierno y (Nombre del Contratista).

Respetado (a) doctor (a):

En virtud de lo establecido en el artículo 29 de la Constitución Política, en el artículo 17 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011 y con fundamento en el informe de supervisión presentado mediante Memorando No. XXXXXX del XX de XXXX de 20XX (Nombre del supervisor/interventor), en calidad de Supervisor(a) / Interventor del Contrato No. XXX de XXXX, me permito extenderle citación con el propósito de celebrar Audiencia cuyo objeto es debatir el presunto incumplimiento del mencionado contrato, advertido en el citado informe de supervisión, previo las siguientes consideraciones:

1. **DATOS GENERALES DEL CONTRATO**
2. Entre la Secretaría Distrital de Gobierno y XXXX, el día XX de XXX de XXXX, se celebró el Contrato de (Tipo de Contrato) No. de 20XX, cuyo objeto fue: “XXXXXXXX.”
3. El valor del contrato se pactó en la suma de XXXX PESOS ($XXXXXX) M/CTE.
4. El plazo de ejecución se fijó en XX (XXX) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, es decir, a partir del XX de XXXX de XXXX hasta el XX de XXX de XXXXX.
5. El contratista atendiendo a lo dispuesto en la cláusula XXXXX del citado Contrato, constituyó con la Compañía de Seguros XXXXX, Póliza de XXXXXX No. XXXXXX en los porcentajes, valores y amparos inicialmente pactados.
6. **HECHOS**

La supervisión del contrato sustenta el presunto incumplimiento parcial del contrato No. 456 de 2020 (45725), con base en los siguientes hechos:

**(COPIAR LOS HECHOS CONTENIDOS EN EL INFORME PRESENTADO POR LA SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA)**

**(TENER EN CUENTA QUE LOS HECHOS DEBEN CONTENER LOS ASPECTOS FÁCTICOS, LOS REQUERIMIENTOS REALIZADOS AL CONTRATISTA, LA RESPUESTA DEL CONTRATISTA O EX CONTRATISTA Y DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS (SI APLICA)**

1. **ARGUMENTOS QUE SOPORTAN EL TRÁMITE DEL PRESUNTO INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No. XXXX.**

Que una vez analizados los argumentos y documentación presentados por el Contratista o Ex Contratista y/o por la Compañía de Seguros XXXXXX, la Dirección de Contratación /Alcaldía Local no los comparte por las siguientes razones:

Se evidencia que el (la) Contratista o Ex Contratista ha omitido su deber de: (entregar en el tiempo previsto en el contrato; entregar los bienes o servicios a los que se comprometió; entregar los bienes o servicios con deficiencias en calidad, o sin cumplir con las especificaciones técnicas, etc.), que corresponden a las siguientes obligaciones específicas:

1. XXXXXXXXXXXX.
2. XXXXXXXXXXXX.
3. XXXXXXXXXXXX.

Por lo tanto, la omisión del Contratista o Ex Contratista de (mencionar las causas del incumplimiento) durante la ejecución del contrato ha generado traumatismos para la Entidad, como quiera que (señalar los inconvenientes que el incumplimiento ha generado).

1. **NORMAS Y CLÁUSULAS CONTRACTUALES POSIBLEMENTE VULNERADAS.**

Conforme al informe presentado por la supervisión se tiene que las normas y cláusulas contractuales posiblemente vulneradas son las siguientes:

**(SEÑALAR LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA)**

1. **ESTADO ACTUAL ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS DEL CONTRATO (TIPO DE CONTRATO) No. XXX DE 201X.**

**Estado Ejecución Presupuestal y Entrega Informes del Contratista o Ex Contratista (SI EL ESTADO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO REQUIERE MAS INFORMACIÓN, INCLUIR NUEVAS CASILLAS)**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **No. Informe** | **No. Orden de Pago** | **Fecha** | **Periodo** | **Valor** |
| 1 |  | Día/mes/año |  | $ |
| 2 |  | Día/mes/año |  |  |
| Valor Total Girado al Contratista o Ex Contratista | $ |
| Valor Ejecutado y Pendiente de Girar al Contratita o Ex Contratista |  |

1. **CARGO DEL INCUMPLIMIENTO**

Una vez analizados los argumentos presentados por la supervisión, se tiene que, el contratista XXXXX, quien celebró con la Secretaría Distrital de Gobierno el contrato de XXXX No. XXX de 20XX, presuntamente incumplió el mencionado contrato, como quiera que, (no entregó en el tiempo previsto en el contrato; no entregó los bienes o servicios a los que se comprometió; entregó los bienes o servicios con deficiencias en calidad, o sin cumplir con las especificaciones técnicas, etc.) descritos en la cláusula XXXX del contrato citado o en el pliego de condiciones / invitación pública, situación que deriva en el no cumplimiento del objeto contractual, de la obligación general No. XX, de las obligaciones especificas No. XXXXX, contempladas en los documentos del proceso de selección.

1. **PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO**

En virtud de lo indicado en el informe de supervisión, el presunto incumplimiento total/parcial del contrato ocasiona que la Entidad no satisfaga la necesidad por la cual adelantó el proceso de selección que dio como resultado la adjudicación del contrato No. XXXX

En este contexto y a la luz de lo señalado en la invitación pública/pliego de condiciones/estudio previo/contrato del proceso de selección de XXXXX No. XXXXXX, el presunto incumplimiento del Contrato de XXXX No. XXX de 20XX, trae como consecuencia que la Secretaría Distrital de Gobierno no cuente con XXXXXX.

1. **TASACIÓN DE PERJUICIOS POR EL POSIBLE INCUMPLIMIENTO**

**(SEÑALAR LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA)**

1. **CONSECUENCIAS JURÍDICAS QUE PODRÍAN DERIVARSE PARA EL CONTRATISTA EN DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN:**

De acuerdo con el concepto rendido en el informe de supervisión/interventoría, las consecuencias jurídicas que podrían derivarse para el contratista XXXX son:

1. Declarar el incumplimiento total/parcial del Contrato de XXX No. XXX de 20XX, celebrado entre la Secretaría Distrital de Gobierno y XXXX, amparado por la póliza de XXX No. XXXX, con vigencia desde el XX de XXX de 20XX hasta el XX de XXX de 20XX, expedida por la aseguradora XXXX.
2. Hacer efectiva la multa/sanción penal pecuniaria prevista en la cláusula XXX del Contrato de XXX No. XXX de 20XX.
3. Reportar el incumplimiento del Contrato de XXX No. XXX de 20XX a la Cámara de Comercio respectiva y a los órganos de control que correspondan.

**(INDICAR LAS QUE APLIQUEN PARA CADA CASO PARTICULAR)**

1. **PRUEBAS**
2. Requerimiento No. 1 radicado número XXXXXXX del XX de XXXXX de 201X.
3. Requerimiento No. 2 radicado número XXXXXXX del XX de XXXXX de 201X.
4. Informe de supervisión que soporta la solicitud de iniciar proceso por presunto incumplimiento del Contrato (Tipo de contrato) No. XXX de 201X.
5. Relacionar cada uno de los medios de prueba que demuestren el incumplimiento de las obligaciones del contratista, actas, correos electrónicos, requerimientos, etc.
6. **LUGAR, FECHA Y HORA DE LA AUDIENCIA:**

Con fundamento en lo anterior, me permito citarlo a estas Oficinas, ubicadas en la Calle 11 No. 8-17 Piso 2º – Dirección de Contratación, el XX de XXXXXX de 201X a las X:XX a.m., con la finalidad de debatir lo ocurrido y por consiguiente tomar la decisión que a derecho corresponda.

En caso de no asistir a la audiencia o manifestar la imposibilidad de concurrencia sin una justificación válida, será para la administración la manifestación inequívoca de que acepta el contenido del presente informe y la consecuente decisión de la Entidad.

Cordialmente,

XXXXXXXXXXXXXX

Director de Contratación

Anexos: XXXXX Folios

Proyectó:

Revisó y Aprobó:

**ANEXO 4 - COBRO A COMPAÑÍA DE SEGUROS**

**(ELABORAR ESTE DOCUMENTO EN EL FORMATO DE CARTA U OFICIO NIVEL CENTRAL O NIVEL LOCAL VIGENTE EN LA ENTIDAD)**

**ENVÍO POR CORREO CERTIFICADO**

Bogotá, D.C.

Doctor (a)

XXXXXXXXXX

Representante Legal

Compañía de Seguros XXXXXXXXXXXXX

E-mail:

Teléfono:

Dirección:

Ciudad

**Asunto:** Cobro por Incumplimiento parcial o total del Contrato No. XXX de XXX, celebrado entre la Secretaría Distrital de Gobierno/Alcaldía Local y XXXX. Póliza No. XXXXXXXXXXXXXX.

Respetado Doctor:

De manera atenta, en cumplimiento de lo ordenado mediante la Resolución No. XXXX de XXXX, expedida por el/la Subsecretario(a) de Gestión Institucional, en uso de las facultades otorgadas mediante Resolución No. 1089 de 2016, la que le fue notificada a esa Compañía, representada por el señor XXXXXXXXXXXX, el día XXXXXXX y al contratista XXXXXX el día XXXXX, y que a la fecha se encuentra en firme, le solicito proceder al pago de la suma de XXXXXX Valor en letras ($ valor en números), dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes, por concepto de Multa/Sanción Penal Pecuniaria del Contrato (Tipo de Contrato) No. de 20XX, declarada mediante el citado Acto Administrativo.

Teniendo en cuenta que la Entidad no cuenta con Tesorería propia y en consecuencia no es posible realizar pagos de manera electrónica, se anexa el formato de “Autorización de Pago Electrónico”. Por lo expuesto y en el evento en que no sea posible cancelar el valor dentro del plazo dispuesto en el recibo, se solicita remitir correo electrónico a XXXXX@gobiernobogota.gov.co (Señalar correo electrónico del Contador(a) de la Entidad) de la Dirección Financiera, con el fin que se expida uno nuevo. Una vez realizado el pago, se solicita amablemente enviar la constancia respectiva al correo electrónico XXXX@gobiernobogota.gov.co (Señalar correo electrónico del Director de Contratación / Alcalde Local o abogado de la de la Dirección de Contratación o abogado FDL, según lo que se considere pertinente en cada caso)

De no proceder a efectuar el pago, el cobro se adelantará por jurisdicción coactiva, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 98 de la Ley 1437 de 2011, procediendo a dar traslado de la actuación a la Dirección Jurídica para que se adelante el cobro coactivo correspondiente.

Atentamente,

XXXXXX

Director (a) de Contratación /Alcalde Local

Copia: Doctor (a) XXXXXXX. Dirección Jurídica SDG.

Doctor (a) XXXXXXX. Dirección Financiera SDG.

Proyectó:

Revisó y Aprobó:

**ANEXO 5 - COBRO AL CONTRATISTA**

**(ELABORAR ESTE DOCUMENTO EN EL FORMATO DE CARTA U OFICIO NIVEL CENTRAL O NIVEL LOCAL VIGENTE EN LA ENTIDAD)**

**ENVÍO POR CORREO CERTIFICADO**

Bogotá, D.C.

Doctor (a)

XXXXXXXXXX

Representante Legal

Nombre de la Empresa (Si es persona jurídica)

E-mail:

Teléfono:

Dirección:

Ciudad

**Asunto:** Cobro por Incumplimiento parcial o total del Contrato No. XXX de XXX, celebrado entre la Secretaría Distrital de Gobierno/Alcaldía Local y XXXX. Póliza No. XXXXXXXXXXXXXX.

Respetado Doctor:

De manera atenta, en cumplimiento de lo ordenado mediante la Resolución No. XXXX de XXXX, expedida por el/la Subsecretario(a) de Gestión Institucional, en uso de las facultades otorgadas mediante Resolución No. 1089 de 2016, la que le fue notificada a Usted como contratista, el día XXXXXXX y a la Compañía de Seguros, por medio de su representante legal, el día XXXXXX, y que a la fecha se encuentra en firme, le solicito proceder al pago de la suma de XXXXXX Valor en letras ($ valor en números), dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes, por concepto de Multa/Sanción Penal Pecuniaria del Contrato (Tipo de Contrato) No. de 20XX, declarada mediante el citado Acto Administrativo.

Teniendo en cuenta que la Entidad no cuenta con Tesorería propia y en consecuencia no es posible realizar pagos de manera electrónica, se anexa el formato de “Autorización de Pago Electrónico”. Por lo expuesto y en el evento en que no sea posible cancelar el valor dentro del plazo dispuesto en el recibo, se solicita remitir correo electrónico a XXXXX@gobiernobogota.gov.co (Señalar correo electrónico del Contador(a) de la Entidad) de la Dirección Financiera, con el fin que se expida uno nuevo. Una vez realizado el pago, se solicita amablemente enviar la constancia respectiva al correo electrónico XXXX@gobiernobogota.gov.co (Señalar correo electrónico del Director de Contratación / Alcalde Local o abogado de la de la Dirección de Contratación o abogado FDL, según lo que se considere pertinente en cada caso)

De no proceder a efectuar el pago, el cobro se adelantará por jurisdicción coactiva, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 98 de la Ley 1437 de 2011. Para tal efecto, el día siguiente al vencimiento del plazo indicado, esta Dirección de Contratación /Alcaldía Local verificará con la Dirección Financiera, si se ha consignado el valor mencionado, y de no ser así, inmediatamente dará traslado de la actuación a la Dirección Jurídica para que se adelante el cobro coactivo correspondiente.

Atentamente,

XXXXXX

Director (a) de Contratación /Alcalde Local

Copia: Doctor (a) XXXXXXX. Dirección Jurídica SDG.

Doctor (a) XXXXXXX. Dirección Financiera SDG.

Proyectó:

Revisó y Aprobó:

**ANEXO 6 - COMUNICADO A LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN**

**(ELABORAR ESTE DOCUMENTO EN EL FORMATO DE CARTA U OFICIO NIVEL CENTRAL O NIVEL LOCAL VIGENTE EN LA ENTIDAD)**

**ENVÍO POR CORREO CERTIFICADO**

Bogotá, D.C.

Doctor:

**XXXXXXXXXXX**

Jefe División Centro de Atención Público – CAP

Procuraduría General de la Nación

Carrera 5 No. 15-60 Torre B, Piso 1

Ciudad

Asunto: Informe Declaratoria de Incumplimiento Contrato No. XX de 20XX, celebrado entre la Secretaría Distrital de Gobierno /Alcaldía Local y XXXXXX.

Respetado Doctor(a):

De manera atenta, en cumplimiento de lo ordenado por el artículo 31 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 218 del Decreto 019 de 2012, me permito informarle que mediante la Resolución No. XXX de 20XX, expedida por el/la Subsecretario(a) de Gestión Institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno, se declaró el incumplimiento parcial/total del Contrato No. XXX de 20XX, celebrado entre la mencionada entidad y la firma XXXXXXXXXXX, representada legalmente por el señor (a) XXXXXXXXXXXX, identificado con la C. C. No. XXXXXXX o el señor (a) XXXXXXX, identificado con la C. C. No. XXXX. En virtud de lo anterior, se anexa a la presente comunicación la parte resolutiva de la mencionada Resolución.

Atentamente,

XXXXXX

Director (a) de Contratación / Alcalde Local

Proyectó:

Revisó y Aprobó:

**ANEXO 7- COMUNICADO CITACIÓN A SUPERVISOR**

**(ELABORAR ESTE DOCUMENTO EN EL FORMATO DE MEMORANDO NIVEL CENTRAL O NIVEL LOCAL VIGENTE EN LA ENTIDAD)**

**MEMORANDO**

Bogotá D.C.

PARA: **XXXXXXXXXXX**

 Supervisor Contrato No. XX de XX

DE: Director de Contratación

ASUNTO: Citación a Audiencia conforme a lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011, por el presunto incumplimiento del Contrato No. XX de 20XX celebrado entre la Secretaría Distrital de Gobierno y XXXXXX.

Cordial Saludo:

En atención al asunto, la Dirección de Contratación de la Secretaría Distrital de Gobierno, con fundamento en el informe presentado por Usted, por medio del Memorando No. XXXXX del XX de XXX de 20XX, a través del cual puso en conocimiento los hechos constitutivos de un posible incumplimiento de obligaciones contractuales y fijó la tasación de los perjuicios causados a la entidad con ocasión del incumplimiento contractual, le informa que la audiencia respectiva se llevará a cabo el próximo XX de XX de 20XX a las XX:XX a.m., en la Dirección de Contratación, ubicada en la Calle 11 No. 8-17 piso segundo, para lo cual requerimos su asistencia.

Los documentos y demás antecedentes del trámite son de su conocimiento, pero si requiere información adicional, puede ponerse en contacto con el Abogado XXXXX, quien tiene a cargo el trámite respectivo.

Sin otro particular,

**XXXXXXXX**

Director de Contratación

Elaboró:

Revisó:

**ANEXO 8 - COMUNICADO DIRECTOR JURÍDICO Y DIRECTOR FINANCIERO**

**(ELABORAR ESTE DOCUMENTO EN EL FORMATO DE MEMORANDO NIVEL CENTRAL O NIVEL LOCAL VIGENTE EN LA ENTIDAD)**

**MEMORANDO**

Bogotá D.C.

PARA: **XXXXXXXX**

 Director(a) Jurídico

 **XXXXXXXX**

Director(a) Financiera

DE: Director de Contratación

ASUNTO: Comunicación Resolución No. XXX del XX de XXXX de 20XX.

Cordial Saludo:

En atención al asunto de la referencia, adjunto para su conocimiento y fines pertinentes la Resolución No. XXX del XX de XXXX de 20XX *“Por medio de la cual se declara el incumplimiento y se hace efectiva la Sanción Penal Pecuniaria / impone multa al Contrato de (Tipo de contrato) No. XXX de 20XX”,* la cual ya se encuentra en firme, como quiera que, mediante Resolución No. XXX del XX de XXXX de 20XX, se resolvió el recurso de reposición interpuesto por el contratista / Compañía Seguros XXXX.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8 de la Resolución mencionada en el asunto.

Adicionalmente, se les informa que esta Dirección ya formuló requerimiento ante el contratista y/o la compañía Seguros XXXX, en su calidad de garante del contrato cuyo incumplimiento fue declarado, a fin que pague el valor establecido en el citado acto administrativo; e igualmente comunicó su contenido a la Cámara de Comercio de Bogotá y la Procuraduría General de la Nación.

Sin otro particular,

**XXXXXXXX**

Director de Contratación

Elaboró:

Revisó:

**ANEXO 9 – COMUNICADO CÁMARA DE COMERCIO**

**(ELABORAR ESTE DOCUMENTO EN EL FORMATO DE CARTA U OFICIO NIVEL CENTRAL O NIVEL LOCAL VIGENTE EN LA ENTIDAD)**

**ENVÍO POR CORREO CERTIFICADO**

Bogotá, D.C.

Doctor:

**XXXXXXXXXXX**

Cámara de Comercio de XXXXXX

Dirección

Ciudad

Asunto: Informe Declaratoria de Incumplimiento Contrato No. XXX de 20XX, celebrado entre la Secretaría Distrital de Gobierno /Alcaldía Local y XXXXXX.

Respetado Doctor(a):

De manera atenta, en cumplimiento de lo ordenado por el artículo 31 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 218 del Decreto 019 de 2012, me permito informarle que mediante la Resolución No. XXX de 20XX, expedida por el/la Subsecretario(a) de Gestión Institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno, se declaró el incumplimiento parcial/total del Contrato No. XXX de 20XX, celebrado entre la mencionada entidad y XXXXXXXXXXX, representada legalmente por el señor (a) XXXXXXXXXXXX, identificado con la C. C. No. XXXXXXX o el señor (a) XXXXXXX, identificado con la C. C. No. XXXX. En virtud de lo anterior, se anexa a la presente comunicación la parte resolutiva de la mencionada Resolución.

Atentamente,

XXXXXX

Director (a) de Contratación / Alcalde Local

Proyectó:

Revisó y Aprobó:

**ANEXO 10 – RESOLUCIÓN DECLARATORIA DE INCUMPLIMIENTO**

**(ELABORAR ESTE DOCUMENTO EN EL FORMATO DE RESOLUCIÓN NIVEL CENTRAL O NIVEL LOCAL VIGENTE EN LA ENTIDAD)**

**RESOLUCIÓN NÚMERO \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

***“Por medio de la cual se declara el incumplimiento / se ordena el archivo del proceso sancionatorio…y se hace efectiva la Sanción Penal Pecuniaria / impone multa al Contrato de XXXX No. XX de 20XX”***

**EL/LA SUBSECRETARIO(A) DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO / ALCALDE LOCAL DE XXXXXX DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ**

En uso de las facultades legales, y en especial de las que le confieren el artículo 12 de la Ley 80 de 1993, el artículo 21 de la Ley 1150 de 2007 y la Resolución 1089 del 03 de octubre de 2016 y,

**CONSIDERANDO**

Que La Ley 80 de 1993 en sus artículos 4 y 5, establecen que las Entidades Estatales en cumplimiento de la continua y eficiente prestación de los servicios públicos que prestan, exigirán a los contratistas la ejecución idónea y oportuna del objeto contratado, y estos a su vez colaboraran con las mismas, en lo que sea necesario para que el objeto contratado se cumpla y que éste sea de la mejor calidad, evitando las dilaciones que pudieran presentarse.

Que el artículo 29 de la Constitución Política, consagra el debido proceso como un derecho fundamental e impone su observancia en todas las actuaciones judiciales y administrativas.

Que, con relación al debido proceso, la Ley 1150 de 2007 puntualiza en su artículo 17: *“El debido proceso será un principio rector en materia sancionatoria de las actuaciones contractuales. En desarrollo de lo anterior y del deber de control y vigilancia sobre los contratos que corresponde a las entidades sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, tendrán la facultad de imponer las multas que hayan sido pactadas con el objeto de conminar al contratista a cumplir con sus obligaciones. Esta decisión deberá estar precedida de audiencia del afectado que deberá tener un procedimiento mínimo que garantice el derecho al debido proceso del contratista y procede solo mientras se halle pendiente la ejecución de las obligaciones a cargo del contratista. Así mismo podrán declarar el incumplimiento con el propósito de hacer efectiva la cláusula penal pecuniaria incluida en el contrato.”*

Que la Ley 1474 de 2011 en su artículo 86, contempla el procedimiento que deben adelantar las entidades sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública para declarar el incumplimiento cuantificando los perjuicios del mismo, así como imponer multas y sanciones pactadas en el contrato y hacer efectiva la cláusula penal.

**ANTECEDENTES**

Que la Secretaría Distrital de Gobierno/Alcaldía Local de Bogotá celebró con XXXXXXXXXXXXX**,** el contrato de XXXXXXXXX No. XXX del XXXXXX de 20XX con el objeto de: **“**XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX”.

Que el plazo de ejecución del contrato fue de XXXX (XX) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

Que el valor del contrato se pactó en la suma de VALOR EN LETRAS ($ NUMEROS) M/cte., distribuido en mensualidades/único pago de VALOR EN LETRAS ($ NUMEROS).

Que la forma de pago pactada en la cláusula XXXX del contrato en cuestión, fue la siguiente: FORMA DE PAGO: “XXXXXXXXXXXXXXXXXXX”

Que la cláusula XXXXXX del contrato en cuestión, estableció la multa / sanción penal pecuniaria, así: “XXXXXXXX”

Que el Contrato de (tipo de contrato) XXXXXXXXXXXXX se encuentra amparado con la póliza No. XXXXXXXXXXX de la Compañía de Seguros XXXXXXXXXXX, con un valor asegurado total de VALOR EN LETRAS ($ valor en números) y con una vigencia desde: XXXXXX y hasta XXXXXXX.

Que la Entidad designó como supervisor del Contrato de XXXX No. XX de 20XX a XXXXXX, Subsecretario / Alcalde Local / Director / Subdirector / Jefe de la Oficina Asesora / Profesional Especializado / Universitario / de XXXXXXXX.

Que cumplidos los requisitos de ejecución del contrato se procedió a la firma de al acta de inicio el día XX de XXXXX de 201X, definiendo como fecha de terminación el día XXX de XXX de 201X.

Que durante la ejecución del Contrato de (tipo de contrato), se cancelaron contra informe y certificación de cumplimiento suscrito entre el (a) supervisor (a) y el contratista, los siguientes pagos mensuales:

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **No. Informe** | **No. Orden de Pago** | **Fecha** | **Periodo** | **Valor** |
| 1 |  | Día/mes/año |  | $ |
| 2 |  | Día/mes/año |  |  |
| Valor Total Girado al Contratista o Ex Contratista | $ |
| Valor Ejecutado y Pendiente de Girar al Contratita o Ex Contratista |  |

Que, mediante radicado No. XXXXXXXXXXXX de XXXXXXXX de 201X, el (la) Jefe (Director) de la Oficina XXXXXXXXX, remitió informe de Supervisión para dar inicio al proceso de incumplimiento parcial / total del Contrato de (Tipo de contrato) No. XXXXX de 201X, manifestando lo siguiente:

**(REGISTRAR LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL INFORME PRESENTADO POR LA SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA)**

Que la Dirección de Contratación, adelantó el debido proceso sancionatorio atendiendo lo preceptuado en la Ley 1474 de 2011, *“Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”*, en su Capítulo VII, artículos 83 y s.s.; una vez recibido el informe de supervisión allegado por la Subsecretaría / Dirección / Subdirección / Oficina Asesora de XXXXXX del Contrato de XXXXX No. XXX de 20XX; para tal efecto procedió a citar a audiencia mediante comunicaciones XXXXXX y XXXXX del XX de XXXXX de 20XX al Ex – Contratista XXXXXX, y la compañía de Seguros XXXXXXX., para ser escuchados y adoptar la decisión que con sujeción a la ley correspondiera.

Que en el documento de citación a audiencia se precisaron, de forma concreta los hechos objeto de dicho trámite, las normas o cláusulas posiblemente vulneradas o incumplidas y las consecuencias jurídicas que podían derivarse para el contratista en el desarrollo de la actuación. Así mismo, en garantía del debido proceso y en particular del derecho de contradicción, se adjuntó al Contratista y a la Aseguradora copia del informe de supervisión.

Que el XX de XXXX de 20XX, a las XX:XX a.m., se inició la audiencia de presunto incumplimiento del contrato de XXXXX No. XX de 20XX, presidida por el Dr. XXXXXX, Director(a) de Contratación, actuando con fundamento en el artículo 5 de la Resolución 1089 de 2016, por medio de la cual el Secretario Distrital de Gobierno le delegó la competencia para adelantar el trámite previsto en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011, relacionado con la imposición de multas, sanciones y declaratorias de incumplimiento de los contratos y/o convenios en que es parte la Secretaría Distrital de Gobierno.

Que a la audiencia de presunto incumplimiento del contrato de XXX No. XXX de 20XX, asistieron: el supervisor (es) del mencionado contrato y comparecieron tanto el Ex - Contratista como el garante XXXXXX

Que en desarrollo de la audiencia, se dio lectura de los fundamentos fácticos, las normas o cláusulas posiblemente vulneradas y las consecuencias derivadas del presunto incumplimiento para el contratista.

**(SI LA AUDIENCIA SE SUSPENDIÓ O SURGIÓ ALGUNA OTRA CIRCUNSTANCIA INDICARLO DE MANERA SUCINTA)**

Que dando continuidad a la audiencia y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011, se le concedió el uso de la palabra al ex contratista o a su apoderada para que rindiera sus descargos, aportara las pruebas y controvirtiera las presentadas por la Entidad, tal y como consta en el acta que se levantó para el efecto y que hace parte integral del presente acto administrativo.

Que acto seguido se le concedió el uso de la palabra al apoderado / representante legal de la Compañía Seguros, para que presentara los descargos respectivos, por lo que su intervención se hizo en los siguientes términos: XXXXXXXXX

**(SI SE PRESENTARON MAS INTERVENCIONES DURANTE LA AUDIENCIA U OTRAS CIRCUNSTANCIAS, INDICARLO DE MANERA SUCINTA – SUSPENSIONES, MANIFESTACIONES DE LA SUPERVISIÓN FRENTE A LOS DESCARGOS, ETC.)**

**CONSIDERACIONES DE LA SECRETARÍA**

Que la entidad no comparte o considera que los argumentos del Ex – Contratista, por las siguientes razones:

**(SEÑALAR LOS ARGUMENTOS JURÍDICOS, TÉCNICOS, PROBATORIOS O LOS QUE SE CONSIDEREN PERTINENTES Y NECESARIOS PARA DESVIRTUAR LOS DESCARGOS PRESENTADOS POR EL CONTRATISTA Y LA COMPAÑÍA DE SEGUROS)**

Que agotado el procedimiento de ley y evidenciando que se garantizó el debido proceso y el derecho a la defensa, la Secretaría Distrital de Gobierno encuentra que el Ex Contratista XXXXXX, incumplió ó no el Contrato de XXXX No. XXX de 20XX, como quiera que (no entregó en el tiempo previsto en el contrato; no entregó los bienes o servicios a los que se comprometió; entregó los bienes o servicios con deficiencias en calidad, o sin cumplir con las especificaciones técnicas, etc.) dentro del plazo de ejecución del mismo.

**(SI LA ENTIDAD ENCUENTRA MÉRITO SUFICIENTE PARA TERMINAR EL PROCESO SANCIONATORIO SIN SANCIÓN O MULTA DEBERA MOTIVAR LAS RAZONES POR LAS CUALES SE ARCHIVA LA ACTUACIÓN SIN DECLARAR INCUMPLIMIENTO DE LO CONTRARIO CONTINUARÁ CON LOS SIGUIENTES PÁRRAFOS)**

Que así las cosas, es claro que el actuar del Ex Contratista XXXXXX desconoció lo consagrado en el artículo 3 de la Ley 80 de 1993 que exige a los contratistas considerar y tener presente los fines de la contratación estatal al momento de celebrar y obligarse a ejecutar uno de estos contratos y que en su tenor literal señala:

*“Artículo 3º.- De los Fines de la Contratación Estatal. Los servidores públicos tendrán en consideración que al celebrar contratos y con la ejecución de los mismos, las entidades buscan el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellas en la consecución de dichos fines.*

*Los particulares, por su parte, tendrán en cuenta al celebrar y ejecutar contratos con las entidades estatales que, colaboran con ellas en el logro de sus fines y cumplen una función social que, como tal, implica obligaciones.”*

Que por su parte, el artículo 4 de la Ley 80, establece que para lograr dichos fines las entidades estatales deberán:

*“Artículo 4º.- De los Derechos y Deberes de las Entidades Estatales. Para la consecución de los fines de que trata el artículo anterior, las entidades estatales:*

*1o. Exigirán del contratista la ejecución idónea y oportuna del objeto contratado. Igual exigencia podrán hacer al garante.*

*2o. Adelantarán las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar. (...)”*

Que de conformidad con la tasación efectuada por la supervisión en su informe, el monto de la sanción penal pecuniaria / multa partiendo del incumplimiento total / parcial de las obligaciones contractuales y conforme a lo dispuesto en la cláusula XXXX del contrato de XXXX No. XXXX de 20XX se establece en la suma de XXXXX ($XXXX) M/CTE.

Finalmente, y al haber quedado demostrado el incumplimiento total / parcial del Contrato No. XXX de 20XX, y encontrándose detallada la tasación de perjuicios realizada por la supervisión, en el ejercicio de la facultad que le asiste a la entidad para cuantificar los perjuicios causados con sustento no solamente en la ley sino en lo acordado por las partes conforme al clausulado del Contrato de XXX, y que permite declarar su incumplimiento con la carga propia de unas consecuencias previo a un procedimiento reglado; el/la Doctor(a) XXXXX, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. XXXXX, en su calidad de Subsecretario(a) de Gestión Institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno, en uso de las facultades legales y en especial las conferidas por Resolución 1089 de 03 de octubre de 2016; con base en lo dispuesto en el Decreto Ley 1421 de 1993, el artículo 11 y 12 de la Ley 80 de 1993, el artículo 110 del Decreto 111 de 1996, el artículo 60 del Decreto Distrital 854 de 2001 y el Decreto 1082 de 2015; con fundamento en lo expuesto en el informe de Supervisión presentado por la Subsecretaría/Dirección / Subdirección / Oficina Asesora / Alcaldía Local de XXXXX:

Finalmente, y al no haberse presentado el Contratista ó Ex Contratista XXXXXXXXXX y el garante a la audiencia de que trata el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011, en la fecha y hora acordada para ello, sin la debida justificación de su inasistencia, lo cual presupone una aceptación tácita de los hechos que dieron origen al presente procedimiento sancionatorio, y encontrándose detallada la tasación de perjuicios realizada en el ejercicio de la facultad que le asiste a la entidad para cuantificar los perjuicios causados con sustento no solamente en la ley sino en lo acordado por las partes conforme al clausulado del Contrato de (Tipo de contrato), y que permite declarar su incumplimiento con la carga propia de unas consecuencias previo a un procedimiento reglado; el/la Doctor(a) XXXXX, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. XXXXX, en su calidad de Subsecretario(a) de Gestión Institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno, en uso de las facultades legales y en especial las conferidas por Resolución 1089 de 03 de octubre de 2016; con base en lo dispuesto en el Decreto Ley 1421 de 1993, el artículo 11 y 12 de la Ley 80 de 1993, el artículo 110 del Decreto 111 de 1996, el artículo 60 del Decreto Distrital 854 de 2001 y el Decreto 1082 de 2015; con fundamento en lo expuesto en el informe de Supervisión presentado por la Subsecretaría/Dirección / Subdirección / Oficina Asesora / Alcaldía Local de XXXXX.

**RESUELVE:**

**(SI UNA VEZ AGOTADO EL PROCEDIMIENTO SANCIONATORIO LA ENTIDAD DETERMINA QUE NO HAY LUGAR A LA IMPOSICIÓN DE LA MULTA, SANCIÓN O DECLARATORIA DE INCUMPLIMIENTO DEBERÁ PROCEDER A DAR POR TERMINADO LA ACTUACIÓN Y ARCHIVAR EL PROCESO DE LO CONTRARIO CONTINUARÁ CON LOS SIGUIENTES ARTÍCULOS)**

**ARTÍCULO 1:** Declarar la ocurrencia del siniestro de incumplimiento total / parcial, por parte del **CONTRATISTA o EX / CONTRATISTA XXXXXXXXXXXXX**, identificado con NIT / cédula de ciudadanía No. XXXXXX, Contrato de (Tipo de contrato) No. XXX de 201X cuyo objeto es: “XXXXXXXXXXXX”, de conformidad con lo manifestado en la parte motiva de la presente Resolución.

**ARTÍCULO 2:** Como consecuencia de la anterior declaratoria, imponer al **CONTRATISTA o EX / CONTRATISTA XXXXXXXXXXXXX**, identificado con NIT / cédula de ciudadanía No. XXXXXX, como Sanción Penal Pecuniaria / Multa, la suma de VALOR EN LETRAS ($ valor en números) de acuerdo con lo pactado en el contrato y acudiendo a los criterios de tasación señalados en el presente Acto Administrativo.

**ARTÍCULO 3:** Con fundamento en lo establecido en la Cláusula XXXXX, del Contrato de (Tipo de contrato) No. XXX de 201X, descontar directamente del saldo a favor del contratista o ex contratista XXXXXXXXXXXXX el valor correspondiente a la Sanción Penal Pecuniaria en caso de que exista; de no existir saldo a favor del Contratista, se cobrará por la jurisdicción competente.

**ARTÍCULO 4:** Ordenar la liquidación del Contrato de Compraventa No.XXXXX, en el estado en que se encuentre.

**ARTÍCULO 5:** El Presente Acto Administrativo se entiende notificado al **CONTRATISTA o EX / CONTRATISTA XXXXXXXXXXXXX**, identificado con NIT / cédula de ciudadanía No. XXXXXX, de conformidad con lo dispuesto en el literal c del artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.

**ARTÍCULO 6:** Publicar la parte resolutiva de la presente Resolución, una vez se encuentre ejecutoriada en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 31 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 218 del Decreto 019 de 2012.

**ARTÍCULO 7:** Comunicar la presente Resolución, una vez se encuentre ejecutoriada, a la Procuraduría General de la Nación y a la Cámara de Comercio correspondiente, en cumplimiento del artículo 31 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 218 del Decreto 019 de 2012.

**ARTÍCULO 8:** Comunicar el contenido del presente Acto Administrativo a la Dirección Financiera y a la Dirección Jurídica de la Secretaría Distrital de Gobierno.

**ARTÍCULO 9:** Contra la presente Resolución solo procede el recurso de reposición, el cual debe ser interpuesto en los términos previstos en el literal c del artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.

Dada en Bogotá, D.C., a los

**NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

**XXXXXXXXXXXX**

Subsecretario(a) de Gestión Institucional / Alcalde Local de XXXXX

Aprobó: XXXXXXXX – Director(a) de Contratación

Revisó: XXXXXXXX – Abogado(a) Subsecretaría de Gestión Institucional

Proyectó: XXXXXXXX – Abogado(a) Dirección de Contratación

**ANEXO 11 – INFORME DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA**

**(ELABORAR ESTE DOCUMENTO EN EL FORMATO DE MEMORANDO NIVEL CENTRAL O NIVEL LOCAL VIGENTE EN LA ENTIDAD)**

**(SI EL CONTRATO TIENE INTERVENTORÍA DE DEBE ELABORAR ESTE DOCUMENTO EN EL FORMATO DE CARTA U OFICIO NIVEL CENTRAL O NIVEL LOCAL VIGENTE EN LA ENTIDAD)**

**MEMORANDO**

PARA: XXXXXXXX

 Director(a) de Contratación

DE: XXXXXXXX

 Supervisor Contrato No. XXXX de 20XX.

ASUNTO: Informe de Supervisión para adelantar Procedimiento Administrativo Sancionatorio por presunto Incumplimiento parcial / total del Contrato No. XXX de XXX, celebrado entre la SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO / ALCALDÍA LOCAL de XXXX y \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_. Póliza No. XXXXXXXXXXXXXX.

Respetado(a) Doctor(a):

De manera atenta y en cumplimiento de mis obligaciones como supervisor del contrato del asunto, pongo en conocimiento de su Despacho los hechos constitutivos de un posible incumplimiento de obligaciones contractuales y así mismo, fijo la tasación de los perjuicios causados a la entidad con ocasión de (la demora en la ejecución contractual, ineficiente calidad de los bienes o servicios, incumplimiento de las condiciones técnicas pactadas, etc.), previo las siguientes consideraciones:

1. **HECHOS**
2. El Contrato de (Tipo de contrato) No. XXX de XXXX de 201X, fue suscrito entre la Secretaría Distrital de Gobierno/Alcaldía Local y XXXXXXXXXXXXXXXXX el día XXXX de XXXX de 201X.
3. El plazo pactado del contrato fue de XXX (XX) MESES contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. En todo caso se dispuso que el plazo de ejecución del contrato no podría superar al 31 de diciembre de 20XX, de acuerdo con lo establecido en la cláusula XXXX del contrato.
4. En la cláusula XXXXX – Sanción Penal Pecuniaria / Multa se estipuló que el contratista se obliga a pagar el 10% del valor total del contrato, a título de tasación anticipada de perjuicios / multa que ocasione en caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento total o parcial de sus obligaciones. El valor correspondiente es la suma de XXXXXXXXXXXXX VALOR EN LETRAS ($ valor en números) M/CTE.
5. El acta de inicio para la ejecución del contrato fue suscrita por las partes el día XXX de XXX de 20XX, previéndose como fecha de terminación del contrato el día XX de XXXXX de 201X.
6. De acuerdo con los soportes documentales que reposan en el expediente contractual, el Contratista o Ex Contratista presentó informes de ejecución de los periodos comprendidos entre el XXXXX de 201X al XXX de XXXX de 201X, es decir XXXXXX MESES, el cual representa un valor contractual de XXXXXXXXXXXXXXXX VALOR EN LETRAS ($ valor en números) M/CTE.
7. No obstante lo anterior, se evidenció la falta de XXXXXXXXXXX que deberían ser entregados en cumplimiento de las obligaciones contractuales (relatar los hechos que denotan el incumplimiento de las obligaciones contractuales; demoras en la entrega, deficiencias en calidad o en requerimientos técnicos).

**Requerimientos realizados al (a) Contratista o Ex contratista**

Ante la situación señalada, mediante radicado XXXXXXXXXXXXX del XX de XXXXX de 201X, se le solicitó al contratista o ex contratista el cumplimiento de sus obligaciones derivadas del Contrato No. XXX de XXX de 201X, así:

*(….) De conformidad con lo establecido en la cláusula XXXX del contrato de (Tipo de contrato) No. XXX de 201X, suscrito entre la Secretaría Distrital de Gobierno/Alcaldía Local y XXXXX, debía cumplir entre otras, las siguientes obligaciones de carácter específico (Indicar cada una de las obligaciones contractuales que fueron incumplidas):*

* + 1. *XXXXXXXXXXXXXXX.*
		2. *XXXXXXXXXXXXXXX.*

Posteriormente mediante comunicación XXXXXXXXXX del XX de XXXXXXX de 201X, se le reiteró al Contratista o Ex Contratista el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato No. XXX de 201X, en los siguientes términos: (…).

**Respuesta del Contratista o Ex Contratista y de la Compañía de Seguros XXXXXXXXXXXX.**

El Contratista o Ex Contratista mediante comunicación XXXXXXXXXXXX del XXX de XXXX de 201X dio respuesta a los requerimientos que le fueren remitidos por esta supervisión, señalando que XXXXXXXXXXXX.

Así mismo, la Compañía de Seguros hasta la fecha no se ha pronunciado sobre el particular o se pronunció manifestando lo siguiente: XXXXXXXXXXXXXXX.

1. **ARGUMENTOS QUE SOPORTAN EL TRÁMITE DEL PRESUNTO INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No. XXXX.**

Una vez analizados los argumentos y documentación presentados por el Contratista o Ex Contratista y/o por la Compañía de Seguros XXXXXX, esta supervisión evidencia que el (la) Contratista o Ex Contratista ha omitido su deber de: (entregar en el tiempo previsto en el contrato; entregar los bienes o servicios a los que se comprometió; entregar los bienes o servicios con deficiencias en calidad, o sin cumplir con las especificaciones técnicas, etc.), que corresponden a las siguientes obligaciones específicas:

* + 1. XXXXXXXXXXXX.
		2. XXXXXXXXXXXX.

Por lo tanto, la omisión del Contratista o Ex Contratista de (mencionar las causas del incumplimiento) durante la ejecución del contrato ha generado traumatismos para la Entidad, como quiera que (señalar los inconvenientes que el incumplimiento ha generado).

1. **NORMAS Y CLÁUSULAS CONTRACTUALES POSIBLEMENTE VULNERADAS.**

A partir de los hechos antes referenciados, esta supervisión evidencia un probable incumplimiento total o parcial del Contratista o Ex Contratista, de sus obligaciones contractuales contenidas en las siguientes cláusulas:

1. Los numerales X, X, y X, de las obligaciones específicas del Contratista o Ex Contratista contenidas en la Cláusula XXXX del Contrato de /Tipo de contrato) No. XXX de 201X.
2. Cláusula XXX que establece la forma de pago y requisitos para desembolso de honorarios del Contrato No. XXX de xxxx.
3. **ESTADO ACTUAL ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS DEL CONTRATO (TIPO DE CONTRATO) No. XXX DE 201X.**

**Estado Ejecución Presupuestal y Entrega Informes del Contratista o Ex Contratista**

 **(SI EL ESTADO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO REQUIERE MAS INFORMACIÓN, INCLUIR NUEVAS CASILLAS)**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **No. Informe** | **No. Orden de Pago** | **Fecha** | **Periodo** | **Valor** |
| 1 |  | Día/mes/año |  | $ |
| 2 |  | Día/mes/año |  |  |
| Valor Total Girado al Contratista o Ex Contratista | $ |
| Valor Ejecutado y Pendiente de Girar al Contratita o Ex Contratista |  |

1. **PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO**

El presunto incumplimiento total/parcial del contrato ocasiona que la Entidad no satisfaga la necesidad por la cual adelantó el proceso de selección que dio como resultado la adjudicación del contrato No. XXXX

En este contexto y a la luz de lo señalado en la invitación pública/pliego de condiciones/estudio previo/contrato del proceso de selección de XXXXX No. XXXXXX, el presunto incumplimiento del Contrato de XXXX No. XXX de 20XX, trae como consecuencia que la Secretaría Distrital de Gobierno no cuente con XXXXXX.

1. **TASACIÓN DE PERJUICIOS POR EL POSIBLE INCUMPLIMIENTO**

Esta supervisión procede a realizar la dosimetría de la sanción, a partir la estipulación penal pecuniaria / multa limitada en la Cláusula XXXX del Contrato (Tipo de contrato) en el 10% de su valor total, valor que corresponde a XXXXXXXXXX VALOR EN LETRAS ($ valor en números) M/CTE:

**MODULACIÓN SANCIÓN PENAL PECUNIARIA / MULTA CONTRATO (TIPO DE CONTRATO) No. XXX DE 201X**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Concepto | Valores monetarios | Porcentaje |
| Valor total del contrato | $ | 100% |
| Ejecutado con informe | $ | % |
| Pendiente de entrega de actas | $ | % |
| Tasación de sanción penal pecuniaria |
| Cláusula penal pecuniaria = 10% valor del contrato | $ | 100% |
| Aplicar conforme a la cláusula penal pecuniaria por las obligaciones pendientes de cumplimiento | $ | 10% |

Por lo expuesto, esta supervisión observa que existen suficientes razones para iniciar el procedimiento administrativo sancionatorio establecido por la ley y verificar la viabilidad jurídica de declarar el incumplimiento al Contratista o Ex Contratista por (razones que dan lugar al inicio del procedimiento sancionatorio).

1. **PRUEBAS**
2. Requerimiento No. 1 radicado número XXXXXXX del XX de XXXXX de 201X.
3. Requerimiento No. 2 radicado número XXXXXXX del XX de XXXXX de 201X.
4. Informe de supervisión que soporta la solicitud de iniciar proceso por presunto incumplimiento del Contrato (Tipo de contrato) No. XXX de 201X.
5. Relacionar cada uno de los medios de prueba que demuestren el incumplimiento de las obligaciones del contratista, actas, correos electrónicos, requerimientos, etc

Por lo anterior, le solicito a esa Dirección adelantar el procedimiento administrativo sancionatorio a que hubiere lugar y adoptar la decisión que corresponda.

Atentamente,

XXXXXXXXXXXXXX

Supervisor (a) del Contrato No. XXX de XXXX.

Anexos: XXXXX Folios

Proyectó:

Revisó y Aprobó: